

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII Segunda época

Almería, lunes 26 de Mayo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Mario, número 16

Pagos anticipados

Número 4.578

## EL ARTÍCULO 29

### Proclamación de candidatos

#### En Almería

Ante un público relativamente numeroso, se celebró ayer en la Audiencia provincial la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta provincial del Censo electoral, presidida por el señor Camara, presidente de la Audiencia, y asistiendo los vocales señores Callejón, Molero, Amat (don Onofre), Monreal, Fernández Palacios, López Pérez, Muñoz García, Rocafull de Montes (don José), Cassinello (don Andrés), Bustos, Roba y Magaña.

En el estrado se hallaban también los candidatos, de cuya llegada a Almería hemos dado noticias, y otras conocidas personas.

Transcurridas las cuatro horas que la ley marca para la presentación de propuestas, procedióse a la proclamación de candidatos.

Fueron proclamados diputados electos, en virtud de lo que dispone el célebre artículo 29 de la ley electoral, los señores siguientes:

Por la Circunscripción: Don Ulpiano García Blanes, don Manuel Giménez Ramírez y don Luis Silvela y Casado.

Por Vera: Don Augusto Barcia y Tréllez.

Por los restantes distritos, se proclamó candidato a 10 señores siguientes:

Por Berja: Don Francisco Lupiñón, don José María Cervantes y Sanz de Andino, don Lorenzo Gallardo, don Carlos Pérez Burillo y don Antonio Soler Bayona.

Por Purchena: don Sebastián Capel Torellas, don Domingo Lozano Martínez, don Julio Amado, don José Anaya, don José Manuel Requena Moreno, don Antonio Soler Bayona, don Alfonso Díaz Agero, don Rafael Salinas Sobrino y don José Bernabe Alajarin.

Por Sorbas: Don Juan Figueras de Vargas, don José Herrada Fernández, don Manuel Martínez García, don Juan Navarro, don José Martínez Ruiz, don Juan Piñeras Vázquez, don Juan Antonio Castaño Flores, don Baltasar de Haro Peregrín y don Augusto Párraga Martínez.

Por Vélez Rubio: Don Joaquín Garrigues Martínez, don Luis López Ballesteros, don Juan S. López Gómez, don Angel Giménez de Cisneros, don Inocencio Llamas Díaz y don Juan Piñeras Vázquez.

Terminada la proclamación, el público abandonó la sala, continuando reunida la Junta para extender las credenciales de los candidatos.

Los diputados electos fueron muy felicitados.

#### POR TELEGRAFO

#### En Madrid

Madrid, 25. 12 noche.

En la Diputación provincial se reunió la Junta provincial del Censo, verificando el acto de recepción de propuestas y proclamación de candidatos.

No hubo incidentes.

Ni en la capital ni en los distritos se aplicó el artículo 29.

#### En Málaga

Las noticias oficiales que el Gobierno ha recibido de Málaga, dan cuenta de que por falta de número de votantes no pudo reunirse la Junta provincial del Censo.

Lo hará mañana para efectuar la proclamación de candidatos.

#### Diputados proclamados

Según los datos oficiales que hasta ahora se conocen han sido proclamados diputados por el artículo 29, los candidatos siguientes por los distritos que se expresan:

Por Guadalajara: el señor conde de Romanones.

Por Ocaña, provincia de Toledo; don Adelardo Rodríguez, romanista.

Por Cuellar, provincia de Segovia, el señor Matosanz, alíbata.

Por Arenas de San Pedro, provincia de Ávila, don Jorge Silvela y Loring, datista.

Por Béjar, provincia de Salamanca, el señor Villalobos, reformista.

Por Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, don Fernando Sánchez Arjona de Velasco, romanista.

Por Sequeros, (Salamanca), don Eloy Bulón y Fernández, datista.

Por Cabuérniga, provincia de Santander, don Pablo de Garnica y Echavarria, pietista.

Por Laredo, (Santander): don Severino Aznar, maurista.

Por Villanueva de la Serena (Badajoz), el señor Fernández Daza, maurista.

Por Castuera (Badajoz), el señor marqués de Villabriga, romanista.

Por Tafalla (Navarra): el señor conde del Vado, conservador.

Por Tudela (Navarra): el señor Méndez Vigo, conservador.

Por Alhama de Granada: Dón José Belmonte Jovellar, subsecretario de Gobernación.

Por Loja (Granada): Dón Gonzalo Fernández de Córdoba, maurista.

Por Huéscar (Granada): Dón José Morote, romanista.

#### En Pamplona

De Pamplona comunican que por el

distrito de Estella fueron proclamados candidatos los señores Gastón, liberal, y Llorens, jaimita, y por el de Aizotz, el señor Barricat, maurista, y el señor Rodríguez Arévalo, jaimita.

#### Maura se eclipsa

A las diez y media de la mañana marchó el señor Maura al campo, de donde se propone regresar en las primeras horas de la noche.

#### Conferencia comentada

Durante la mañana el señor Dato estuvo en el ministerio de Hacienda donde matuvo una larga conferencia con el señor La Cierva.

Se relaciona ésta entrevista con la noticia de que el señor Calvo Sotelo, retiraba su candidatura por Carballedo y la presentaba por Puebla de Trives.

#### Resumen de la tarde

Hasta las seis de la tarde se tenían noticias de haber sido proclamados diputados por el artículo 29.

#### Mauristas.

#### Romanonistas.

#### Datistas.

#### Priestas.

#### Albistas.

#### Republicanos.

#### Ciervistas.

#### Católicos.

#### Reformistas.

#### En total.

#### Sucesos en Valencia

Telegramas particulares de Valencia dicen que en la proclamación de candidatos a diputados se produjo una colisión entre republicanos y jaimitas, resultando heridos de palos en la cabeza, el señor García Guijarro, y el presidente de la juventud jaimita,

3.000 PESETAS

### Un donativo de los nuevos diputados

El gobernador civil de la provincia señor Sánchez Domenech, nos manifestó que los diputados electos por la circunscripción don Ulpiano García Blanes, don Manuel Giménez Ramírez y don Luis Silvela Casado, le habían hecho entrega de mil pesetas cada uno, como donativo que hacían para que se aplicase a atenciones de Beneficencia.

El señor Sánchez Domenech al darse esta noticia y rogarlos su publicidad, hizo constar su agradecimiento por el generoso rasgo de los nuevos diputados y os anuncia que hoy mismo empezaría a distribuir las tres mil pesetas recibidas en forma que se satisfagan los deseos de los donantes.

#### Ecos de Sociedad

#### LOS QUE VIENEN

Se encuentran en esta los ricos propietarios de Tabernas don Manuel Belver y don Pascual Sánchez Barrios.

\* Ha venido de Roquetas de Mar el médico titular don Pedro Sola.

\* De Madrid, ha venido el industrial, don Juan Pérez.

\* Se encuentra en esta el propietario de Albacete, don José Bernabé.

\* Ha venido de Madrid, el joven estudiante don Angel Moreno Luaces.

\* Para Illar, salió ayer en unión de su señora, el propietario don Guillermo Rodríguez.

\* Ha venido de Níjar, el abogado don Eusebio Torres.

\* Procedente de Madrid, ha llegado a nuestra capital, el industrial, don Juan Manuel Jiménez.

\* Ha llegado de Bilbao, el comerciante don Vicente Calderón.

\* Se encuentra en esta, el propietario de Níjar, don Antonio Américo.

\* Ha venido de Uteila, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Pedro Sáez Giménez.

\* Ha regresado a Tabernas el médico don Manuel Gómez Campaña y su distinguida esposa doña María Teresa Angulo.

\* Para Alhama ha marchado nuestro querido amigo el farmacéutico, don José Sánchez Viñas y su preciosa hija.

\* Han llegado de sus posesiones de Pechina, don Francisco Bustos Orozco, nuestro estimado amigo, y su distinguida señora doña Josefina Bocanegra.

#### ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el empleado de Teléfonos, don Trinitad López Bocanegra, cuya mejoría dejamos.

\* Guarda cama, ligeramente indisposta la bella señorita, Isabel Ramírez Laynez.

#### NOTAS DEL MERCADO

Ayer, apenas hubo pesaje para el consumo público en la plaza de Abastos.

La poza cantidad que se llevó vendióse a precios exorbitantes.

Existiendo una tasa, ésta infracción nos resulta perfectamente intolerable.

Las patatas, según nos informan, suben venderse cinco céntimos más caras del precio de tasa.

\* Así es todo. Ante esta serie de abusos inacabables, nos permitimos preguntar:

\* ¿Qué hace el señor delegado de Abastos?

#### Una memoria

### El Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Hemos recibido la Memoria de este benéfico Establecimiento correspondiente al año anterior. El examen de dicho documento nos revela el espíritu de caridad que informa todas las obras católicas, y pensamos qué sería de los pobres en los momentos de apuro producido por la falta de medios con qué hacer frente a las más perentorias necesidades de la vida, si no existiese esta benéfica y caritativa institución que atiende a sus necesidades con los ingresos de aquellos otros que imponen sus recursos en la Caja de Ahorros para beneficiarse y remediarlas.

La labor desarrollada en los días en que la epidemia hacia mayor número de víctimas en nuestra ciudad, ha sido meritísima.

El personal que quedó libre de su acción se multiplicó para atender a todo y a todos; días hubo en que solo siete empleados cuidaban de los múltiples servicios por hallarse enfermos los demás, y tuvieron el consuelo los pobres de que se les socorrería, y no se cerraron las puertas del Monte de Piedad, como hicieron en otras partes los establecimientos similares.

Hemos examinado el estado de las páginas 20 y 21, que es el que manifiesta el desarrollo del Establecimiento desde su fundación, y el nos dice que se han hecho en ese año 70.808 empeños de Ropas; y excepto el 1915 que se hicieron unos pocos más, el número de los de este año es, mayor que el de todos los demás; importando la suma por ellos prestada 373.749 pesetas. Se han desempeñado 71.489 ropa, importando 377.975 pesetas; y a excepción del año 1916 que se hicieron algunos más, el número de los de este año ha superado a todos los de los anteriores.

La consideración de estas dos sumas nos demuestra mejor que ninguna otra cosa, cómo y cuánto se trabaja allí; la organización y el orden que hay que tener en todo, pues de otro modo sería imposible llegar a esas cifras; y además nos manifiesta la obra social de caridad que allí se desarrolla, las lágrimas que enjuaga, las situaciones apuradas que resuelve y el bien que se hace, sin pensar más que en hacerlo, a toda clase de personas.

También hemos examinado el estado de la página 38 que manifiesta el desarrollo de la Caja de Ahorros desde su fundación y después del año 1914, el 1918 es el que más ingresos ha tenido, ascendiendo estos a 59.842 pesetas y a 438.415 los reintegros.

El Director, teniendo en cuenta que el interés de las Deudas del Estado, regulador de los que las Cajas de Ahorros han de abonar a sus impoundantes, es el cuatro por ciento escaso, propone al Consejo de Administración la conveniencia de reducirlo para el año próximo, porque entre las de Alicante y la de Almería abanan el cuatro por ciento; las demás, el tres; y la de Alicante estuda a también la reducción de éste.

Da cuenta también la memoria, de la visita hecha por los Excmos. Señores Nuncio de S. S. y Obispos de Barcelona y de Barbastro al Establecimiento, y de los complacidos que de ella salieron, transcribiendo el Acta levantada con tan fausto motivo y el acuerdo tomado por el Consejo de conmemorar dicha visita.

Nuestra más cordial y cumplida enhorabuena al Consejo de Administración y a la Junta de Gobierno por sus éxitos, y al personal de oficinas que tan bien cumple su cometido.

#### POR TELEGRAFO

### La discusión de la paz

Madrid, 25-12 noche.

Dice de París que en esta semana llegará el arzobispo de Smirna para informar ante la conferencia de la paz acerca del porvenir del Asia Menor.

— De Basilea comunican que el «Lokal Anzeiger» anuncia que el plenipotenciario alemán Dergurg redactará la respuesta definitiva de Alemania que se transmitirá dentro de tres días.

— Comunican de Viena que en el distrito de Lisenburg se ha producido un levantamiento contra el Gobierno de los Soviets de Budapest.

Participan de Coblenza que el general Robeson, comandante de las tropas británicas que cubren el Rhin, llegó ayer mañana para conferenciar con el general Liggett, comandante del Ejército americano de ocupación, sobre las medidas militares que se adoptarán en el caso de que los alemanes se nieguen a firmar el tratado de paz.

— El vecindario se aplacó; pero entiendo de que Fernando vivía nadie quién prestarle auxilio.

— El desgraciado murió.

— El juzgado interviene en el asunto.

— El subsecretario de la Gobernación, señor Montes Jovellar, nos manifestó que carecía de referencia oficial sobre los sucesos ocurridos en Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos.

También han llegado numerosos

**BARRILEROS**  
Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa  
**ALBERTO NOGUERA**  
Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.  
Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.  
Se aceptan pedidos en firme.  
Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA  
Sucursal de ALMERIA:  
PARQUE ALFONSO XIII, n.º 32  
Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREJUGO

**SACARAS Y VINO DE MUSBIA**  
EN ESTA CASA ESTAMOS DE ESTACIONAR SUS COMPRAS. LE OFRECEMOS VISITAR LOS GRANDES ALMACENES QUE LA CASA FERREIRA TIENE ESTABILIZADOS EN LA CALLE DE MARTINEZ CAMPAZAGUINA, AGUILAR, MARTEL, DONDE HALLARÁ CUANTO PRECISA EN MENAJE COMPLETO DE CUALquier CLASE, SIEMPRE A PRECIO RAZONABLES.

**SERRIN Y SULFATO**  
PRECIOS ECONOMICOS  
INFORMARA:  
**GUILLERMO HERRERA**  
Almacén de Maquinaria y Electricidad.  
ALMERIA



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Requiescencia, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**GRAN LICOR QUINA MOMO**  
Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).  
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

**COMPANIA TRANSATLANTICA**  
(Antes A. López y C.)  
**IMPRESOS CORRIENTES ESPAÑOLES**

Servicio fijo y regular para Rio Negro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, Oficina 22.

## DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espumas :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

• • • AUTO-VACUNAS • • •

GERONA, 10.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía. Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaíno González, Procurador

## Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión Provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3 contigua a la calle de la Reina.

## AI PANG TUROS

Si quereis confeccionar buen calzado, consumir la Trenza yute mixta marca La Conchita. No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén  
ENRIQUE S. GARCIA.

## Efectos usados

Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, plieinas, cabinas, alambrón galvanizado, diferenciales anclas, cables, y todo cuanto deseis lo encontrarán en la calle de Granada, n.º 8.

## Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, n.º 22

Gran surtidor en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composituras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir, la «Única Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**FUMADORES HUROL!**  
EI HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico a los fumadores y alivia siempre las pulmonías y tuberculos.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA  
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

<b>Anisosa</b>	<b>Solución</b>
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Susinuye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.	Benedicto
	de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL
	Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad
	DEPÓSITO
	Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
	Venta: Principales Farmacias de España.
	En Almería: J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas.

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial.

HORAS DE CONSULTA: De 2 a 4

Obispado Orbera, 23, esquina a

Navarro Rodrigo a

CERVEZA

**Estrella Roja  
ES LA MEJOR**

A. Ramirez Sanchez  
Médico Especialista  
Garganta, Nariz y Oídos  
OBISPO ORBERA, 24  
CONSULTAS DE 3 A 5.

**SERRIN DE CORCHO SUPERIOR**

Casa de Angel Pastor.

**Sulfurato antiséptico  
ESPANTALEON**

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición Nacional Hispanoamericana Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Impresos electorales de todas las clases. Modelación completa para la votación. Nombramientos de interventores. Candidaturas y Carteles. Se sirve con actividad y economía. Imprenta Pelaez Murcia, 2

## Convocatoria electoral

Como candidato para diputado a Cortes por la circunscripción, con el carácter de adicto a la política que representa el actual Gobierno de S. M., tengo el honor de invitar a los elementos de esta ciudad, coincidentes con la finalidad ministerial, para que colaboren en los trabajos de organización y propaganda que se realizan en el Centro electoral, establecido en la calle de Sebastián Pérez, número 4.

El Centro estará abierto todos los días de nueve a doce de la noche.

Almería 22 de Mayo de 1919.—Ulpiano García Blanes.

## Academia Preparatoria

DE CORREOS  
Dirigida por los oficiales del Cuerpo

oficiales de Artesia

Laza de los Ojos, número 1, duplicado principal, repartición com. leída para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son anuales y se la gasta con el sueldo de 3.300 pesetas.

Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de confidencialidad.

Reuniones de Libres entre mesas.

Especialidad para clases mercantiles.

**¿Reumáticos?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**'BALSAMO VICTORIA'**

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una

balleta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vi-

Pérez.

Com. de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Lluvias Extranjeras  
• Sociedad Anónima Romero